



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



Guatemala, 06 de abril del año 2026
Oficio DA-SAGC-FODIGUA/296-2026

Licenciada
Andrea Estefanía de León Menéndez
Coordinadora de la Unidad de Información Pública
FODIGUA

Estimada Licenciada de León Menéndez:

Kintaq jun rutzil wach la, pa ub'i' ri Ajaw ticolKaj uwach ulew, kin waye'j, Chi are' ka k'amow b'e la (K'iche'). Le envío un afectuoso saludo, en nombre del Creador del Cielo y de la Tierra.

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, numeral 14, Decreto 57-2008, "Ley de Acceso a la Información Pública" relacionado a información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor, se informa que no hubo movimiento alguno.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Licenciada Silvia Argentina Guinea Chavarría
Directora Administrativa
-FODIGUA-





Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Director responsable de la información: Silvia Argentina Guinea Chavarría
Responsable de la actualización de la información
Fecha y hora de la actualización: 06/04/2026 16:30 horas

**Artículo 10, numeral 14,
Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública**

**CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, VEHÍCULOS, INMUEBLES,
PLANTAS E INSTALACIONES DE TODO LOS SUJETOS OBLIGADOS,
INCLUYENDO MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO E INFORMACIÓN DEL
PROVEEDOR**

SIN MOVIMIENTO

Marzo 2026




Licenciada Silvia Argentina Guinea Chavarría
Directora Administrativa
-FODIGUA-